ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MAZZANCOLLE TROPICALI S.A.

CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2019

En Guayaquil, en el domicilio de la Compañía, esto es en la parroquia Tarqui, Ciudadela Puerto azul mz. B6 v # 32 se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas los Señores; Salvatore Mirabella con cuatrocientas acciones, María Mirabella propietario de doscientas accione y Antonietta Mirabella con doscientas acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de UN DÓLAR CADA UNA. Por encontrarse presente los accionistas que representan la totalidad del capital pagado, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalar esta Junta con el objeto de:
1) conocer el informe de balance del año 2018;
2) conocer los informes de Comisario y Gerente. Actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta General, el Sr. Francesco Abate y como secretario el Gerente General el Sr. Salvatore Mirabella y queda constatado que se encuentra presente todo el Suscrito pagado de la Compañía, esto es OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, y declarada instalada la sesión se indica que la junta entre a conocer y resolver sobre los puntos objeto de la reunión. Toma la palabra el accionista María Mirabella, entrando a conocer el primer punto del orden del día, al respecto dice el Señora María Mirabella que una vez revisados los informes los aprueben, haciendo votos para que el próximo año la Empresa empiece a cumplir con un incremento en su actividad, para que así y de esta manera la misma continúe con su giro mercantil, por lo que sugiere que se aprueben todos los informes que se indican en los numerales 1 y 2 de esta acta. La junta después de deliberar todos los puntos resuelve:
1) Aprobar todos los informes que se indican en los numerales y 2) La Junta deja constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, de conformidad con la Resolución expedida por la Superintendencia de Compañías y son: Lista de Asistencias a la Junta General Extraordinaria, número de acciones que representan cada uno de los accionistas, el valor pagado de las acciones y los votos que le corresponden a cada uno; y la copia de esta acta suscrita por el Presidente de la Junta, con la certificación respectiva. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, procediéndose a leer el acta, la misma que queda aprobada sin modificaciones y por unanimidad de votos. En conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman la presente Acta todos los accionistas. F) Sr. Francesco Abate Presidente Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas.

Certifico que la copia que antecede es igual a su original como en el libro de Acciones y Accionistas de MAZZANCOLLE TROPICALI S.A.

Guayaquil, marzo 20 del 2019

FRANCESCO ABATE
PRESIDENTE
C.I. Ext. Nº 096026704-5

SALVATORE MIRABELLA
GERENTE GENERAL
C.I. Ext. Nº 093021109-9